



Instituto Manuel Belgrano

ES - DIPREGEP 4507

Sgo. del Estero 1239

San Antonio de Padua

www.institutomanuelbelgrano.edu.ar

ACUERDO PEDAGÓGICO DE INGLÉS

PROFESOR: Lorena Espósito
CURSO: 2do "C" – CICLO 2017
MATERIA: Inglés

El presente contrato didáctico se celebra entre los alumnos de **2do año división C** y la profesora de **inglés, Lorena Espósito**, a fin de establecer las pautas de trabajo durante el presente año.

Ambas partes firman al pie de conformidad, conservando el original la docente y una copia cada alumno, que deberá ser firmada por los padres, tutores o encargados de los mismos.

1 Actividades:

1. Los materiales obligatorios para la materia son los siguientes: carpeta , libro de lectura-actividades y diccionario bilingüe. Es necesario cumplir con los materiales todas las clases de inglés.
2. Entrega en término de los trabajos prácticos solicitados en forma completa y presentación adecuada .
3. Asistencia obligatoria a las evaluaciones programadas.
4. Toda inasistencia a las evaluaciones programadas deben ser justificadas mediante certificado médico o nota escrita avalada por un responsable adulto (madre –padre) . Dicho justificativo debe ser presentado la clase siguiente . De no ser así , el alumno tendrá **ausente sin justificar en el casillero de notas del trimestre.**
5. Presentar carpeta , tareas , trabajos en clase y cuadernillo de lectura - actividades con letra legible y prolija.
6. Trabajar en forma ordenada , usar tono de voz bajo- medio dentro del aula .
7. Se realizarán evaluaciones de cada unidad temática con el fin de determinar si los contenidos han sido aprendidos (escrita, individual o grupal) ; además se realiza la observación constante de la actuación de los alumnos/as en clase y su desempeño diario.

2 Desempeño del alumno:

1. Respetar las fechas acordadas para la entrega de los trabajos solicitados.
2. Cuidar y valorar tu aula, los lugares comunes, tus pertenencias y las de los demás.
3. Presentarse con el material necesario para la participación en clase.
4. Utilizar las normas de cortesía al dirigirnos a nuestros compañeros y docentes.
5. Valoración de la paz como una virtud social. Disposición cotidiana para tratar situaciones conflictivas en forma dialogada y respetuosa.
6. Responsabilidad y cumplimiento con el trabajo escolar.
7. Actitud de tolerancia y colaboración ante los errores y dificultades de los otros.

3 Expectativas de logro:

Al finalizar el ciclo el alumno deberá:

1. Narren en forma oral y escrita, textos relacionados con la actualidad defendiendo sus puntos de vista y opiniones sobre los mismos.
2. Utilicen en forma oral y escrita el vocabulario básico relacionado con el tiempo libre, los medios de transporte, música, inventos y descubrimientos, páginas web, leyes de uso de Internet, y estructuras propias de los textos literarios
3. Participen y se comprometan con la interacción grupal y las prácticas comunicativas que propician el uso del lenguaje en contexto, en forma significativa y efectiva alcanzando una verdadera comunicación.
4. Localicen en tiempo y espacio los datos producidos por los medios de comunicación siendo conscientes de su intencionalidad y la manera en que cada lenguaje los expresa.
5. Establecer diálogos y escribir textos cortos los cuales reflejen sus intereses personales y sus puntos de vista.

4 Pautas y criterios de evaluación .

*Todos los trabajos prácticos y evaluaciones son aprobados con un mínimo de 7 siete.

*Los alumnos que no hayan alcanzado la nota mínima 7 siete en la nota final , deberán presentarse en el mes de

